De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : ShellSol D 100S

Código del producto : Q7729

Número de registro UE : 01-2119485032-45-0000

Sinónimos : Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2%

aromatics

No. CAS : 64742-47-8

No. CE : 917-488-4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Disolvente industrial.

Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Usos desaconsejados : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor : Shell Chemicals Europe B.V.

PO Box 2334 3000 CH Rotterdam

Netherlands

Teléfono : +31 (0)10 441 5137 / +31 (0)10 441 5191 Telefax : +31 (0)20 716 8316 / +31 (0)20 713 9230

Contacto para la Ficha de Seguridad de Sustancia

Química (MSDS)

: sccmsds@shell.com

1.4 Teléfono de emergencia

+44 (0) 1235 239 670 (This telephone number is available 24 hours per day, 7 days per week)

Instituto Nacional de Toxicologia: +34 91 562 04 20

+44 (0) 1235 239 670 (Este número de teléfono esta disponibles las 24 horas del día, 7

días de la semana)

Otra información : SHELLSOL es una marca comercial registrada propiedad de

Shell Trademark Management B.V. y Shell Brands Inc. y usa-

da por los afiliados de Shell plc.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro de aspiración, Categoría 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

Declaración Suplementaria del Peligro EUH066: La exposición repetida puede provocar

sequedad o formación de grietas en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

No está clasificado como un peligro físico según los

criterios del Reglamento CLP.

PELIGROS PARA LA SALUD:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración

en las vías respiratorias.

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

No se clasifican como amenaza ambiental según los

criterios de CEE.

Declaración Suplementaria

del Peligro

EUH066 La exposición repetida puede provocar seque-

dad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : Prevención:

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas

electrostáticas.

Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediata-

mente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P331 NO provocar el vómito.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de

eliminación de residuos autorizada.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

2.3 Otros peligros

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Puede formarse una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva.

Este material es un acumulador de estática.

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Concentración (% w/w)
	No. CE	
Hydrocarbons, C13-C15, n-	No asignado	100
alkanes, isoalkanes, cy-	917-488-4	
clics, < 2% Aromatics -		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : No se espera que represente un riesgo para la salud si se usa

en condiciones normales.

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utili-

zar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo

al incidente, la lesión y los alrededores.

Si es inhalado : En condiciones normales de uso no se requiere ningún trata-

miento. Si los síntomas persisten, obtener consejo médico.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la indumentaria contaminada. Lavar inmediatamente la piel con cantidades abundantes de agua durante al menos 15

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

minutos, siguiendo con lavado con agua y jabón si está disponible. Si ocurren enrojecimiento, hinchazón, dolor y/o ampollas, transportar al centro médico más próximo para recibir

más tratamiento.

En caso de contacto con los

ojos

Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Por ingestión : Llame al número de emergencias local o de la instalación.

Si se traga, no inducir vómito: transportar al centro médico más próximo para recibir tratamiento adicional. Si ocurre vómito espontáneamente, mantenga la cabeza por debajo del

nivel de las caderas para prevenir la aspiración.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de

pecho, tos o silbidos continuos.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

En condiciones normales de uso, la inhalación no se considera un riesgo.

Los posibles signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir una sensación de ardor temporal de la nariz y la garganta, tos o dificultad para respirar.

Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir sensación de ardor, enrojecimiento, o hinchazón.

En condiciones normales de uso, no hay riesgos específicos. Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión borrosa.

Si el material penetra en los pulmones, los signos y síntomas pueden incluir tos, ahogo, sibilancias, dificultad para respirar, congestión posteral, falta de aliente, y/o fichro

congestión pectoral, falta de aliento, y/o fiebre.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de

pecho, tos o silbidos continuos.

Los signos y síntomas de dermatitis por disminución de grasa cutánea pueden incluir una sensación de ardor y/o un aspecto seco/agrietado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para ase-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Versión

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

soramiento.

Posibilidad de neumonitis por químicos.

Dar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia: :

dos

Espuma, agua pulverizada o en forma de neblina. Puede usarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra

solamente para incendios pequeños.

piados

Medios de extinción no apro- : No se debe echar agua a chorro.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea

de emergencia.

Los productos de combustión peligrosos pueden contener: Una mezcla compleja de partículas sólidas (en suspensión) y

líquidas, y gases (humo). Monóxido de carbono.

Compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados.

Incluso a temperaturas inferiores al punto de inflamación pue-

den existir vapores inflamables.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

Flotará, puede arder de nuevo sobre la superficie del agua.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos quantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un

espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombe-

ro aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

Métodos específicos de ex-

tinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Precauciones personales

Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

se produzca, cualquier exposición al público en general o al medio ambiente.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innecesario o no protegido.

No inhale humos ni vapor.

No manipule equipos eléctricos.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innece-

sario o no protegido. No inhale humos ni vapor.

No manipule equipos eléctricos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Aislar las fugas, de ser posible, sin riesgos personales. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Contener los líquidos adecuadamente para evitar la contaminación medioambiental. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra, u otras barreras apropiadas. Intentar dispersar el vapor o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra las descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo. Comprobar las mediciones en el área con un indicador de gas combustible.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

Si se contamina algún lugar, eventualmente habría que recu-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

rrir a un especialista para solucionar el problema.

6.4 Referencia a otras secciones

En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal., En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico

Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo. Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Consejos para una manipulación segura Evitar la inhalación de vapor y/o nebulizaciones. Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar

chispas.

Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse

con un cubeto (muro de contención). No coma ni beba nada cuando lo use.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de donde se originaron.

Trasvase de Producto

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática. Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables. Tenga precaución al realizar operaciones de manipulación que puedan originar peligros adicionales a causa de la acumulación de cargas estáticas. Las mismas pueden incluir, pero sin limitarse a, bombeo (especialmente flujos turbulentos), mezcla, filtrado, carga a chorro, limpieza y llenado de tanques y contenedores, muestreo, transbordo, medición, operaciones de camiones de aspiración, y movimientos mecánicos. Dichas actividades pueden resultar en descarga estática, por ej., la formación de chispas. Restrinja la velocidad en la tubería durante el bombeo a fin de evitar la genera-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Número SDS: Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

> ción que descarga electrostática (≤ 1 m/s hasta que el llenadero esté sumergido al doble de su diámetro, luego ≤ 7 m/s). Evite la carga a chorro. NO use aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación.

Consulte la guía orientativa en la sección Manipulación.

Medidas de higiene Lavar las manos antes de comer, beber, fumar y utilizar el

> lavabo. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asisten-

cia médica.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de este producto.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

Temperatura de almacenamiento:

Temperatura ambiente.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse con un cubeto (muro de contención).

Aleje los depósitos del calor y de otras fuentes de ignición. La limpieza, inspección y mantenimiento de tanques de almacenamiento es una operación muy especializada que requiere la implantación de procedimientos y precauciones estrictos. Debe almacenarse en un área bien ventilada, rodeada de un dique (terraplenada), alejado de la luz del sol, fuentes de ignición y otras fuentes de calor.

Mantener alejado de aerosoles, materiales inflamables, agentes oxidantes, corrosivos y de productos nocivos o tóxicos para el ser humano o para el medio ambiente.

Durante el bombeo se genera carga electrostática.

La descarga electrostática puede provocar incendio. Para reducir el peligro, cerciórese de que haya continuidad eléctrica mediante la conexión a tierra (puesta a tierra) de todos los equipos.

Los vapores presentes en el espacio de cabeza del contenedor de almacenamiento pueden encontrarse en el límite de explosividad/inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables.

Material de embalaje

Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de contenedores, utilice acero inoxidable., Para pintar recipientes, usar pintura epoxídica, pintura de silicato de zinc. Material inapropiado: Evitar el contacto prolongado con cau-

chos naturales de butilo o nitrilo.

Consejos acerca del recipiente

: No realizar operaciones de corte, perforación, afilado, soldadura, o similares, en los recipientes o sus inmediaciones.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Consulte las referencias adicionales que proporcionan prácticas de manipulación seguras para líquidos considerados

acumuladores de estática:

Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones ocasionadas por co-rrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Prácticas recomendadas para

electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1: Riesgos electrostáticos, directrices

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Disolventes alifáti- cos desaromatiza- dos 200-250	No asignado	TWA (8hr)	1.050 mg/m3	EU HSPA

Límites biológicos de exposición profesional

Ningún límite biológico asignado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

L Observaciones: L No se	e han establecido valores de niveles	s sin efectos derivados (DNEL).

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	l	Compartimiento Ambiental	Valor
Observaciones:	cida o var previstas	cia es un hidrocarburo con una composición ciable. Los métodos convencionales de derivar sin efecto (PNEC) no son apropiados y no es PNEC representativa para tales sustancias.	concentraciones

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Leer junto con la posible situación de exposición relacionada con su uso específico que se encuentra en el Anexo.

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con: Usar sistemas sellados siempre que sea posible.

Ventilación adecuada, controlando las concentraciones suspendidas en el aire por debajo de las directrices/límites de exposición, evitando las explosiones.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Se recomienda ventilación local del lugar.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y sistemas surtidores de agua a granel.

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

Información general:

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones. Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o realizar el mantenimiento del equipamiento. Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

Protección personal

Leer junto con la posible situación de exposición relacionada con su uso específico que se encuentra en el Anexo.

La información proporcionada se realizó de acuerdo con la directiva de EPI (Directiva del Consejo 89/686/EEC) y los estándares del Comité Europeo de Normalización (CEN).

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Protección de los ojos : Si el material se maneja de una manera tal que pudiera sal-

picarse en los ojos, se recomienda usar equipo protector

para los ojos.

Aprobado según la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Observaciones : Cuando se pueda producir contacto de las manos con el

producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Protección a largo plazo:

goma butílica Guantes de caucho de nitrilo

Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Guantes de caucho de nitrilo En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del guante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada.

Protección de la piel y del cuerpo

No se requiere protección para la piel en condiciones de uso normales.

En caso de exposiciones prolongadas y reiteradas, utilice ropa impermeable sobre las partes del cuerpo sujetas a la exposición.

Si una repetida o prolongada exposición de la piel con la sustancia es verosímil, usar guantes adecuados según EN374 y aplicar el programa de protección de la piel para empleados.

Ropa de protección aprobada de acuerdo con el Estándar Europeo EN14605.

Usar ropa antiestática, retardante de llama, si una evaluación de riesgos local lo considera conveniente.

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de respiración autónoma.

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro. Si las mascarillas con filtro de aire son adecuadas para las condiciones de uso:

Seleccionar un filtro adecuado para gases orgánicos y vapores (Punto de Ebullición >65°C) (149°F) cumpliendo la norma EN14387.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Versión

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido.

Color incoloro

Olor Parafínico, dulce

Umbral olfativo Datos no disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Datos no disponibles

Punto /intervalo de ebullición Valor típico 234 - 260 °CMétodo: ASTM D86

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad

sividad / Limites de in-

flamabilidad superior

Límite superior de explo- : Limites de inflamabilidad superior

5,5 %(V)

sividad / Límites de inflamabilidad inferior

Límites inferior de explo- : Límites de inflamabilidad inferior

0,5 %(V)

Punto de inflamación : Valor típico 103 °C

Método: ASTM D-93 / PMCC

Temperatura de auto-

232 °C

inflamación Método: ASTM E-659

215 °C

Método: DIN 51794

Temperatura de descomposición

Temperatura de descom- :

posición

Datos no disponibles

pΗ No aplicable

Viscosidad

Viscosidad, dinámica Datos no disponibles

Viscosidad, cinemática Valor típico 2,9 mm2/s (25 °C)

Método: ASTM D445

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : < 0,05 g/l inmiscible

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 7 - 8,7

Presión de vapor : < 0,01 kPa (20 °C)

< 1 Pa (0 °C)

Densidad relativa : Datos no disponibles

Densidad : Valor típico 797 kg/m3 (15 °C)

Método: ASTM D4052

Densidad aparente : Datos no disponibles

Densidad relativa del vapor : Datos no disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Datos no disponibles

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas : No aplicable

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Tasa de evaporación : > 3,900

Método: DIN 53170, di etil éter=1

< 0,01

Método: ASTM D 3539, Ac nBu=1

Conductibilidad : Conductividad baja: < 100 pS/m, La conductividad de este

material lo convierte en un acumulador de estática., Un líquido es considerado no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m y semiconductor si su conductividad es inferior a 10000 pS/m., Ya se trate de un líquido no conductor o semiconductor, las precauciones son las mismas., Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente

en la conductividad de un líquido.

Tensión superficial : Valor típico 28 mN/m, 20 °C

Peso molecular : Datos no disponibles

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no presenta otras amenazas de reactividad además de las enumeradas en el siquiente subpárrafo.

10.2 Estabilidad química

No se espera una reacción peligrosa al manipular y almacenar de acuerdo con las indicaciones. Estable en condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Evitar el calor, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes

de ignición.

En ciertas circunstancias el producto puede inflamarse debido

a la electricidad estática.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Durante un almacenamiento normal, es de esperar que no se formen productos peligrosos de descomposición.

La descomposición térmica depende en gran medida de las condiciones. Cuando este material experimente combustión o degradación térmica u oxidante desprenderá una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases llevados por el aire, incluidos monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición

La exposición puede producirse por inhalación, ingestión, absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión

accidental.

Toxicidad aguda

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Toxicidad aguda por inhala-

ción

(Rata): Tiempo de exposición: 4 hrs

Observaciones: Baja toxicidad en caso de inhalación.

La LC50 es mayor que la concentración de vapor casi satura-

do.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (conejo): > 2000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Corrosión o irritación cutáneas

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Observaciones : Causa irritación leve de la piel.

El contacto prolongado/repetido puede causar seguedad en la

piel que puede producir dermatitis.

Lesiones o irritación ocular graves

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Observaciones : No es irritante para los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Observaciones : No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: No mutágeno.

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Carcinogenicidad

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Observaciones : La exposición repetida hace que se estimule la formación de

tumores en la piel en animales de laboratorio.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

No es carcinógeno.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -	No está clasificado como carcinógeno

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Efectos en la fertilidad

Observaciones: No es tóxico para el desarrollo., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasifica-

ción., No perjudica la fertilidad.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Observaciones : Riñón: causó efectos renales en ratas macho, que no se con-

sideran relevantes para los seres humanos.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Toxicidad por aspiración

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser fatal.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : A menos que se indique lo contrario, los datos presentados

representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Observaciones : Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Toxicidad para los peces : Observaciones: LC/EC/IC50 > 100 mg/l

Prácticamente no tóxico:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Toxicidad para las dafnias y

Observaciones: LC/EC/IC50 > 100 mg/l

otros invertebrados acuáticos

Prácticamente no tóxico:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Versión

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

Toxicidad para las algas/plantas :

acuáticas

Observaciones: LC/EC/IC50 > 100 mg/l

Prácticamente no tóxico:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Toxicidad para microorganis-

Observaciones: LC/EC/IC50 > 100 mg/l

Prácticamente no tóxico:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para las dafnias y : otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Biodegradabilidad Observaciones: Fácilmente biodegradable.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción foto-

química.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Bioacumulación : Observaciones: Posee potencial bioacumulativo.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Movilidad Observaciones: Flota sobre el agua., Si penetra en el suelo,

se adsorberá hasta convertirse en partículas y perderá su

movilidad.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Valoración Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan pro-

piedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 %

o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

: A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

Componentes:

Hydrocarbons, C13-C15, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% Aromatics -:

Información ecológica com-

plementaria

En vista del alto grado de evaporación de la solución, no es probable que ésta represente un riesgo significativo para la vida acuática.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en vigor

No deberá permitirse que el producto residual contamine el suelo o el agua subterránea, o eliminarse en el medio am-

biente.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos

de agua.

Evite que el agua del fondo del depósito penetre en la tierra, pues ello contaminaría el suelo y el agua subterránea.

Los residuos originados por derrame o limpieza de tanques, deben eliminarse de acuerdo con la legislación vigente, preferiblemente en colector o gestor / contratista reconocido. La competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista

debe determinarse con antelación.

Los residuos, los derrames o el producto usado, son

desechos peligrosos.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

MARPOL: véase el Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 73/78), que establece los aspectos técnicos para controlar la contaminación procedente de los hugues

cedente de los buques.

Envases contaminados : Drenar el contenedor completamente.

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y

fuego.

Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No perfo-

rar, cortar o soldar los bidones sucios y sin limpiar.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero. Cumpla con la legislación vigente oficial para la recuperación

o residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Las normas del Anexo 1 de MARPOL se aplican al transporte a granel por mar.

Información Adicional : Este producto puede transportarse bajo inertización con ni-

trógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas

cuando se trate de una entrada a un espacio limitado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

: El producto no está sujeto a la autorización bajo REACh.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

: Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), ar-

tículo 57).

Compuestos orgánicos volá: : Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 0 %

tiles

Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

AIIC : Repertoriado

DSL : Repertoriado

IECSC : Repertoriado

KECI : Repertoriado

PICCS : Repertoriado

TSCA : Repertoriado

TCSI : Repertoriado

NZIoC : Repertoriado

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de otras abreviaturas

EU HSPA : Límite de exposición ocupacional (OEL) basado en la metodo-

logía (CEFIC-HSPA) de los Productores Europeos de Hidro-

carburos.

EU HSPA / TWA (8hr) : media de tiempo de carga

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción: DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización: DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá): ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana);

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Consejos relativos a la for-

mación

Debe disponer a los trabajadores la información y la forma-

ción práctica suficientes.

Otra información : Guía para la Industria y herramientas sobre REACH por favor

visite la página Web de CEFIC en http://cefic.org/Industry-

support.

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

Una barra vertical (I) en el margen izquierdo indica una modi-

ficación con respecto a la versión anterior.

Fuentes de los principales datos utilizados para elabo-

rar la ficha

Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Euro-

pea, la reglamentación 1272 de la CE, etc.).

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: trabajador

Título : producción de sustancias

- Industria

Usos: trabajador

Título : Distribución de la sustancia

- Industria

Usos: trabajador

Título : Preparación y embalaje de sustancias y mezclas

Industria

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Usos: trabajador

Título : Aplicación de capas

- Industria

Usos: trabajador

Título : Aplicación de capas

- Profesional

Usos: trabajador

Título : uso en agentes de limpieza

- Industria

Usos: trabajador

Título : uso en agentes de limpieza

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Uso en empresas de perforación y extracción en campos de

petróleo y gas - Industria

Usos: trabajador

Título : lubricantes

- Industria

Usos: trabajador

Título : lubricantes

- Profesional

emisión ambiental alta

Usos: trabajador

Título : Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores

- Industria

Nivel bajo de emisiones al medio ambiente

Usos: trabajador

Título : Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores

- Profesional

emisión ambiental alta

Usos: trabajador

Título : Uso como agente ligante y separador

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

- Industria

Usos: trabajador

Título : Uso como agente ligante y separador

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Uso como combustible

- Industria

Usos: trabajador

Título : Uso como combustible

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Líquidos funcionales

- Industria

Usos: trabajador

Título : Líquidos funcionales

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Aplicación en la contrucción de carreteras y ramo de construc-

ción

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Aplicación en laboratorios

Industria

Usos: trabajador

Título : Aplicación en laboratorios

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Productos químicos para el tratamiento del agua

- Industria

Usos: trabajador

Título : Productos químicos para el tratamiento del agua

- Profesional

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Usos: trabajador

Título : Productos químicos-minería

- Industria

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: consumidor

Título : Aplicación de capas

- consumidor

Usos: consumidor

Título : uso en agentes de limpieza

- consumidor

Usos: consumidor

Título : lubricantes

- consumidor

Nivel bajo de emisiones al medio ambiente

Usos: consumidor

Título : lubricantes

- consumidor

emisión ambiental alta

Usos: consumidor

Título : Uso como combustible

- consumidor

Usos: consumidor

Título : Líquidos funcionales

- consumidor

Usos: consumidor

Título : Otros usos del consumidor

- consumidor

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

ES/ES

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de exposición. trabajador	
30000010500	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	producción de sustancias- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3, SU8, SU9 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC1, ERC4, ESVOC SpERC 1.1.v1
Alcance del proceso	Producción de sustancias o uso como producto intermedio, producto químico de proceso o producto de extracción. Incluye reciclar/recuperación, transporte, almacenamiento, mantenimiento ycarga (incluido barco marítimo/fluvial, vehículo de carretera/sobre carriles y contenedor para granel).

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
1		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

	asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable. Las medidas de gestión de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición. trabajador	
30000010501	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Distribución de la sustancia- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3
	Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC1, ERC2, ERC3, ERC4, ERC5, ERC6a, ERC6b, ERC6c, ERC6d, ERC7, ESVOC SpERC 1.1b.v1
Alcance del proceso	Cargar (incluso buques, barco fluvial, vehículos de carril y carretera y carga IBC) y cambiar de embalaje (incluso los bidones y embalajes pequeños) de la sustancia incluso sus muestras, almacenamiento, descarga, distribución y el trabajo de laboratorio correspondiente.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

IÓN	
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	
va (

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición: trabajador	
30000010502	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Preparación y embalaje de sustancias y mezclas- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU10
	Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC14, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC2, ESVOC SpERC 2.2.v1
Alcance del proceso	Preparación embalar y cambiar el embalaje de la sustancia y de sus mezclas en procesos de masa o contínuos incluso el almacenamiento, transporte, mezclar, trabletear, prensar, peletización, extrusión, embalar en medidas pequeñas y grandes, toma de prueba,

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
	onales que afectan a la exposición	
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 ºC por encima de la temperatura am·

biente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

IÓN	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	
va (

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

Posible situación de exposición: trabajador

30000010503	•
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación de capas- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC13, PROC14, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.3a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de recubrimiento con capas (pinturas, tintas, adhesivos etc.) incluso exposiciones durante el uso (incluso la recepción de material, almacenamiento, preparación y trasegarde granel y semi-granel, aplicar pulverizando, rodillo, pincel y dispersión a mano, baño, transcurso, lecho fluido en la línea de producción así como la formación de capita) y limpieza del equipamiento, mantenimiento y trabajos de laboratorio correspondients.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del product	0
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,
Frecuencia y duración del u	JSO
Cubre exposiciones diarias de lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique
Otras condiciones operacion	onales que afectan a la exposición
biente).	nperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura amadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

	gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

Posible situación de exposición: trabajador

30000010504			
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN		
Título	Aplicación de capas- Profesional		
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC13, PROC15, PROC19 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8b, ESVOC SpERC 8.3b.v1		
Alcance del proceso	Incluye el uso de recubrimiento con capas (pinturas, tintas, adhesivos etc.) incluso exposiciones durante el uso (incluso la recepción de material, almacenamiento, preparación y trasegarde granel y semi-granel, aplicar pulverizando, rodillo, pincel y dispersión a mano o métodos similares así como formación de capita) y limpieza del equipamiento, mantenimiento y trabajos de laboratorio correspondients.		

SECCIÓN 2 CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE			
	GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador		
Características del producto			
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.		
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un		
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,		
Frecuencia y duración del uso			
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).			
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición			
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.			
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos		
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como		

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2 No es aplicable.	Control de la exposición ambiental
	H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de r	iesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de expos	icion. trabajador
30000010506	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.4a.v1
Alcance del proceso	Incluye un uso como un componente de productos de limpie- za incluye la transferencia del almacen y verter/descargar losbidones o recipientes. exposiciones durante la mezcla / dilución en la fase preparatoria y trabajos de limpieza (inclu- yendo pulverizar, pintar, bañar y limpiar, automático o a mano), limpieza y mantenimiento correspondiente de las instalaciones.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEI GESTIÓNDE RIESGOS	DIDAS DE
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a	a STP.
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el	producto hasta un
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa	a.,
Frecuencia y duración del u	JSO	•
lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operacion	onales que afectan a la exposición	
biente). Se asume que están implanta	nperatura elevada (> 20 ºC por encima de l adas unas normas básicas y correctas de l	•
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede se ingestión y penetración en las vías respir con el potencial de aspiración, un peligro determinado por las propiedades físico-q plo la viscosidad) que puede tener lugar y también cuando exista regurgitación de tión. El valor DNEL no podrá ser estimad vados de los peligros fisicoquímicos de la pueden controlar mediante la implementa gestión de riesgos. Para las sustancias of H304, será necesaria la implementación	atorias) se relaciona no cuantificable uímicas (por ejem- durante la ingestión espués de la inges- o. Los riesgos deri- as sustancias se ación de medidas de lasificadas como

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010507	•	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	uso en agentes de limpieza- Profesional	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8b, ESVOC SpERC 8.4b.v1	
Alcance del proceso	Incluye un uso como un componente de productos de limpie- za incluye verter / descarga de bidones o recipientes; y expo- siciones durante la mezcla / dilución en la fase preparatoria y trabajos de limpieza (incluyendo pulverizar, pintar, bañar y limpiar, automático o a mano).	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
1		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN			
Sección 3.1: Salud			
No es aplicable.			
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.			

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Sección 4.1: Salud		
No es aplicable.		

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010509	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso en empresas de perforación y extracción en campos de petróleo y gas- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.5a.v1
Alcance del proceso	Campo petrolífero-taladrado y método de producción (incluye lodos de taladrar y limpieza del taladro) incluye el transporte, preparación in situ, manejo del cabezal portabrocas, trabajo-vibrador y el mantenimiento correspondiente.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
L = =====!/= == ===!!== = 4==		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 $^{\circ}$ C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición: trabajador	
30000010510	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	lubricantes- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3
	Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC13, PROC17, PROC18 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ERC7, ESVOC SpERC 4.6a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de lubricantes en sistemas cerrados y abiertos incluído el transporte, manejo de máquinas / motores y productos similares, preparación y mercancía defectuosa, mantenimiento de instalaciones y evacuación de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS Control de la exposición del trabajador	
Sección 2.1		
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	The second secon	
tancia en la Mezcla/Artículo		
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCION 3	CALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgo	

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición: trabajador	
30000010511	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	lubricantes- Profesionalemisión ambiental alta
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22
	Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC11, PROC13, PROC17, PROC18, PROC20 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8b, ESVOC SpERC 8.6c.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de lubricantes en sistemas cerrados y abiertos incluído el transporte, manejo de motores y productos similares, preparación de mercancía defectuosa, mantenimiento de instalaciones y evacuación de aceite residual.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
	onales que afectan a la exposición	
-	operatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

CULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION		
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de exposicion. trabajador	
30000010514	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores- IndustriaNivel bajo de emisiones al medio ambiente
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC13, PROC17 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.7a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de la elaboración de metales (MWFs)/aceites para laminadoras en sistemas cerrados o blindados incluso exposición ocasional durante el transporte, procesos de laminacióny recocer, trabajos de corte /elaboración, aplicación automatizada de protección anticorrosiva, vaciado y evacuación de aceite usado.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta u	n
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del u	JSO	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relacicon el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejer plo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingesti y también cuando exista regurgitación después de la inge tión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos de vados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como	ona m- ión s- eri-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2 No es aplicable.	Control de la exposición ambiental
	H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de exposicion. trabajador	
30000010515	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores- Profesionalemisión ambiental alta
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC11, PROC13, PROC17 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.7c.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de la elaboración de metales (MWFs) incluso transporte, trabajos abiertos y blindados de corte /elaboración, aplicación automatizada y manual de protección anticorrosiva, vaciar y trabajar con mercancía contaminada /de desecho así como la evacuación de aceite usado.

	minada /de desecho asi como la evacuación de aceite usado.
SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del product	0
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,
Frecuencia y duración del u	uso
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).	
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.	
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010516	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como agente ligante y separador- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC6, PROC7, PROC8b, PROC10, PROC13, PROC14 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.10a.v1
Alcance del proceso	Abarca el uso como aglutinante y agente separador, inclu- yendo también la transferencia de material, la mezcla y apli- cación (lo que a su vez incluye pulverización y pintura), y puede ser utilizado para moldeado y fundición, y tratamiento de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> $20~^{\circ}$ C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

Posible situación de exposición: trabajador

30000010517		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Uso como agente ligante y separador- Profesional	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC6, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC14 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.10b.v1	
Alcance del proceso	Incluye el uso como aglutinante y agente separador incluso la transferencia, mezcla, aplicación pulverizada y pinturaasí como el tratamiento de residuos.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus- tancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

Otras condiciones operacionales que afectan a la exposicion

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	
į	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010518	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como combustible- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC16 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC7, ESVOC SpERC 7.12a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso como carburante (o carburante aditamento), incluye actividades referente a la transferencia, al uso, almantenimiento del equipamiento y al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-

biente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010519	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como combustible- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC16 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.12b.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso como carburante (o carburante aditamento), incluye actividades referente a la transferencia, al uso, almantenimiento del equipamiento y al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010522	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos funcionales- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC7, ESVOC SpERC 7.13a.v1
Alcance del proceso	Usar líquidos funcionales p.e. aceites de cable, acietes térmicos, refrigerantes, aislantes, agente frigorífico, fluido hidraúlico en instalaciones industriales, incluso el mantenimiento y la transferencia de material.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada ($> 20~^{\circ}\text{C}$ por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

	SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
	Sección 3.1: Salud	
Ī	No es aplicable.	
	Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010523	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos funcionales- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC9, PROC20 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.13b.v1
Alcance del proceso	Usar líquidos funcionales p.e. aceites de cable, aceites térmicos, refrigerantes, aislantes, agente frigorífico, fluidos hidraúlicos en el equipo de trabajo, incluso el mantenimiento y la transferencia de material.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		
e		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de exposición. trabajador	
30000010525	
,	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación en la contrucción de carreteras y ramo de construcción- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC11, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8d, ERC8f, ESVOC SpERC 8.15.v1
Alcance del proceso	Uso de recubrimientos con capas y aglutinantes para la construcción de carreteras y construcción, incluso pavimentar, asfaltar y tejar así como la aplicación de membrana impermeabilizante.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN		
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de revisión:

19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024 2.3

Posible situación de exposición: trabajador

30000010527	•
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación en laboratorios- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC10, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC2, ERC4
Alcance del proceso	Uso de la sustancias alrededor del laboratorio,incluído la transferencia de material y la limpieza de la instalación.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del u	uso	
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sec	ción 4.2: Medio ambiente
No e	es aplicable

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010528		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Aplicación en laboratorios- Profesional	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC10, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ESVOC SpERC 8.17.v1	
Alcance del proceso	Uso de cantidades pequeñas en los entornos de laboratorios incluida la transferencia de materiales y limpieza de equipamiento, incluído la transferencia de material y la limpieza de la instalación.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
Lancian 17 and 18 and to a control of the Late (00.00 and 18 and 18 to 18 and		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010529	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Productos químicos para el tratamiento del agua- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU10 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC3, ERC4, ESVOC SpERC 3.22a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de sustancias para el tratamiento de agua en sistemas abiertos y cerrados.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus- tancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

No es aplicable.

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010530	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Productos químicos para el tratamiento del agua- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8f, ESVOC SpERC 8.22b.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de sustancias para el tratamiento de agua en sistemas abiertos y cerrados.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

No es aplicable.

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010531	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Productos químicos-minería- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU10 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.23.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de la sustancia en procesos de extracción en trabajos mineros, incluso el transporte, procesos de obtención y separación así como recuperación y evacuación de sustancias.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-		

biente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	
e	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de exposi	Cion: trabajador
30000010505	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación de capas - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC1, PC4, PC8 (excipient only), PC9a, PC9b, PC9c, PC15, PC18, PC23, PC24, PC31, PC34 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.3c.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de recubrimiento con capas (pinturas, tintas, adhesivos etc.) incluso exposiciones durante el uso (incluso transferencia y preparación, aplicación con pincel, pulverizar manualmente o métodos similares) y limpieza del equipamiento.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor	
Características del product	0	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de ri	iesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

No es aplicable.			

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de expos	sicion, trabajador
30000010508	
,	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC3, PC4, PC8 (excipient only), PC9a, PC9b, PC9c, PC24, PC35, PC38 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.4c.v1
Alcance del proceso	Cubre una exposición general de consumidores de la aplicación de productos domésticos que venden, como detergentes para lavar y limpiar, aerosoles, recubrimiento por capas, descongelante, lubricantes y ambientizadores.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del product	0
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situacion de exposicion. trabajador		
30000010512		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	lubricantes - consumidor Nivel bajo de emisiones al medio ambiente	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC1, PC24, PC31 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.6d.v1	
Alcance del proceso	Contiene el uso del consumidor en la formulación de lubricantes en sistemas abiertos y cerrados incluso operaciones de transferencia, aplicación, operación de motores y productos similares, mantenimiento del equipamiento y evacuación de aceite residual.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del product	0
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental		
No es aplicable.			

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN		
Sección 3.1: Salud			
No es aplicable. Las medidas de gestión de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección	3.2:	Medio	ambiente
---------	------	-------	----------

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

No es aplicable.			

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

30000010513		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	lubricantes - consumidor emisión ambiental alta	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC1, PC24, PC31 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.6e.v1	
Alcance del proceso	Contiene el uso del consumidor en la formulación de lubricantes en sistemas abiertos y cerrados incluso operaciones de transferencia, aplicación, operación de motores y productos similares, mantenimiento del equipamiento y evacuación de aceite residual.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del product	0
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

30000010521		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Uso como combustible - consumidor	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.12c.v1	
Alcance del proceso	Contiene usos de consumidores en combustibles líquidos.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del product	0
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA	
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

r osibie situación de exposición: trabajador		
30000010524		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Líquidos funcionales - consumidor	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC16, PC17 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.13c.v1	
Alcance del proceso	Uso de objetos sellados, los líquidos funcionales contienen como p.e. aceite térmico, fluido hidráulico, refrigerante.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor	
Características del product		
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCION 3	CALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
	•

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

2.3 19.02.2024 800001014046

	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

2.3 19.02.2024 800001014046 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de exposicion: trabajador			
30000010526			
SECCIÓN 1 TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSIC			
Título	Otros usos del consumidor - consumidor		
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21		
	Categorías de productos: PC28, PC39		
	Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a,		
	ERC8d, ESVOC SpERC 8.16.v1		
Alcance del proceso	Uso de consumidor p.e. como usuario de productos cosméticos/ aseo, perfumes y holores. Información: Para productos cosméticos e higiene personal sólo es necesaria una evaluación de riesgo bajo REACH para el ambiente, ya que los aspectos de la salud humanaestán cubiertos por otras legislaciones.		

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor	
Características del product	0	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN			
Sección 3.1: Salud				
No es aplicable.				
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.				

Sección 3.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D 100S

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

No es aplicable.			

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	